

2023-2

JULIO A DICIEMBRE 2023

BOLETÍN SIGCMA

Sistema Integrado Gestión y
Control de la Calidad y del
Medio Ambiente



SIGCMA
- Coordinación Nacional -



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Quindío



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Armenia

— *Sobre Nosotros*

El Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia.



Publican en este boletín un resume de las actividades más destacadas del segundo semestre de 2023, para impulsar los objetivos estratégicos de la gestión judicial, como la eficiencia y la eficacia en la toma de decisiones, el fortalecimiento de la calidad de las decisiones judiciales, el acceso a la justicia, la confianza, la visibilidad, la transparencia y el fortalecimiento institucional en la administración de justicia de nuestro distrito, en cumplimiento al Plan Sectorial de Desarrollo 2023-2026 "Hacia una justicia confiable, digital e incluyente".

— Contenido

Consejo Seccional de la Judicatura



- *Administración de la Carrera Judicial* 04
- *Gestión de la Información Estadística* 05
- *Reordenamiento Judicial* 06

Síguenos en la red social X

 [@CSJQuindio](https://twitter.com/CSJQuindio)

Dirección Seccional de Administración Judicial



- *Compras Publicas* 09
- *Gestión Financiera y Presupuestal* 10
 - *Gestión Contable* 11
 - *Gestión Almacén* 12
 - *Gestión Judicial y Cobro Coactivo* 14
- *Gestión Tecnológica* 15
- *Gestión Documental* 17
- *Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo* 18
- *Auditoría Externa* 19

Estamos en Instagram



[@desajarmenia](https://www.instagram.com/desajarmenia)



— Administración de la Carrera Judicial



PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA 4

Durante el segundo semestre de 2023, como parte del proceso de selección para ocupar los cargos de empleados en los Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Armenia y Administrativo del Quindío, en el marco de la convocatoria número 4 (**Acuerdo No. CSJQUA17-425** del 05 de octubre de 2017), se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes del segundo semestre de 2023, se publicaron en la página del Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío, las **vacantes definitivas** que reportaron los despachos judiciales. Permitiendo a los participantes optar a las mismas o a los servidores judiciales que están en carrera solicitar traslados.

Con base en los **formatos de opción de sede** diligenciadas por los integrantes de los **registros de elegibles**, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, el Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío elaboró 23 listas de elegibles para proveer los cargos vacantes de empleados

Total de listas conformadas y enviadas a los nominadores

Segundo Semestre 2023

7

Además, en cumplimiento del **Acuerdo 724** del 15 de febrero de 2000, emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío llevó a cabo la inscripción, actualización y exclusión en la Carrera Judicial de los Jueces de la República y Empleados de la Dirección Seccional de Administración Judicial, así como del Consejo Seccional de la Judicatura, Tribunales y Juzgados dentro de su ámbito territorial, de la siguiente manera:

SEGUNDO SEMESTRE

Inscripción Escalafón	22
Exclusión Escalafón	18
Actualización Escalafón	12



Gestión de la Información Estadística

El Consejo Seccional de la Judicatura llevó a cabo un seguimiento del reporte estadístico en el Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU) correspondiente al segundo semestre del año 2023. Durante este proceso, se observó que los **87** despachos judiciales reportaron la información dentro del plazo establecido, alcanzando así un nivel de cumplimiento del **100%**.

Por otro lado, en cumplimiento de los Acuerdos **PCSJA17-10476** y **PSCSJA19-11207**, y con base en los datos recopilados por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, se llevó a cabo un análisis estadístico de la información reportada por los despachos judiciales del distrito durante el segundo semestre del 2023. Como resultado de este análisis, se determinó la necesidad de realizar **39** requerimientos relacionados con posibles inconsistencias y corrección de los reportes, a los despachos del distrito judicial y administrativo y de ser necesario realizar un plan para mejorar la productividad.

Creación de despachos y cargos

Reordenamiento Judicial



En el marco del fortalecimiento judicial, el Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío presentó una serie de propuestas al H. Consejo Superior de la Judicatura.

Estas propuestas fueron presentadas mediante Oficios **CSJQUO22-839**, **CSJQUO23-91**, **CSJQUO23-550**, **CSJQUO23-653** y **CSJQUO23-719**, con lo que se buscaba atender de manera adecuada la demanda de justicia en este Distrito Judicial.

Como respuesta a estas iniciativas, el Consejo Superior de la Judicatura aprobó el Acuerdo **PCSJA23-12124** el 19 de diciembre de 2023, creando los Juzgados relacionados así:

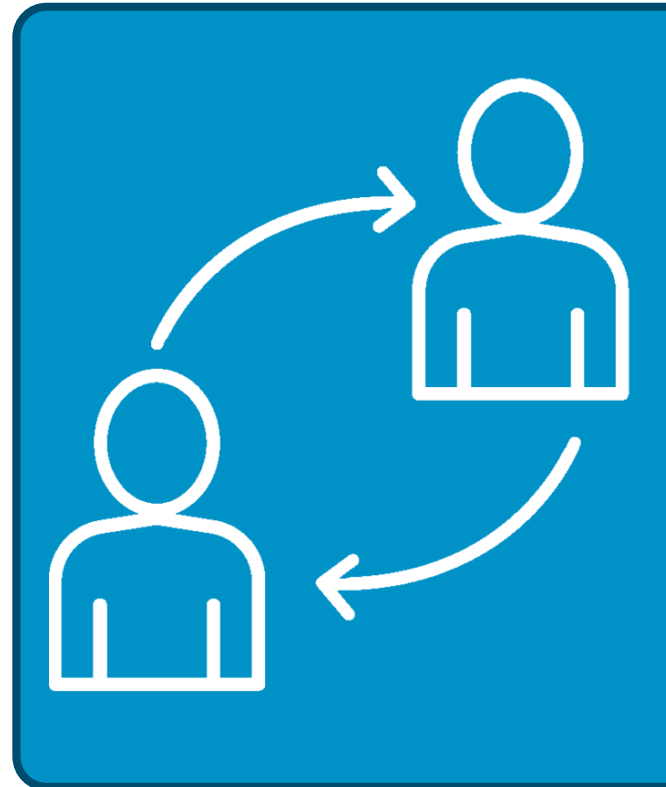
JURISDICCIÓN	CREACIÓN PERMENANTE	CARGOS	ACUERDO	IMPLEMENTACIÓN
Ordinaria	1 cargo para cada despacho de la Sala Civil -Familia - Laboral	5 profesionales especializados grado 33	PCSJA23-12124 del 19/12/2023	11/01/2024
Ordinaria	1 cargo en la Sala Penal	1 escribiente de tribunal nominado	PCSJA23-12124 del 19/12/2023	11/01/2024
Ordinaria	2 cargos en la Sala Civil – Familia - Laboral	2 escribientes de tribunal nominado	PCSJA23-12124 del 19/12/2023	11/01/2024
Ordinaria	Juzgado 006 Penal del Circuito de Armenia	1 juez, 1 secretario, 2 oficiales mayores	PCSJA23-12124 del 19/12/2023	11/01/2024
Ordinaria	Juzgado 002 Penal del Circuito Especializado de Armenia	1 juez, 1 secretario, 1 oficial mayor, 1 asistente judicial grado 06, 1 auxiliar judicial grado 02	PCSJA23-12124 del 19/12/2023	11/01/2024
Ordinaria	1 cargo en el Juzgado 005 Penal del Circuito de Armenia	1 oficial mayor	PCSJA23-12124 del 19/12/2023	11/01/2024
Ordinaria	1 cargo en el Juzgado 004 de Familia del Circuito de Armenia	1 asistente social grado 01	PCSJA23-12124 del 19/12/2023	11/01/2024
Ordinaria	1 cargo en el Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal de Armenia	1 técnico en sistemas grado 11	PCSJA23-12124 del 19/12/2023	11/01/2024
Ordinaria	1 cargo en el Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes	1 asistente social grado 01	PCSJA23-12124 del 19/12/2023	11/01/2024
Ordinaria	Juzgado 004 Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Calarcá	1 juez, 1 asistente jurídico grado 19, 1 asistente administrativo grado 06, 1 oficial mayor	PCSJA23-12124 del 19/12/2023	11/01/2024
Ordinaria	3 cargos en el Centro de Servicios Administrativos Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Calarcá	1 asistente social grado 18, 1 asistente judicial grado 06 y 1 escribiente de circuito	PCSJA23-12124 del 19/12/2023	11/01/2024
Contencioso Administrativo	1 cargo en la Secretaría del Tribunal Administrativo del Quindío	1 contador liquidador grado 17	PCSJA23-12125 del 19/12/2023	11/01/2024
Comisión Seccional de Disciplina Judicial	3 cargos en la secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial	1 técnico en sistemas grado 11, 1 oficial mayor de tribunal, 1 escribiente de tribunal	PCSJA23-12126 del 19/12/2023	11/01/2024



Mediante Acuerdo **PCSJA23-12130** del 29 de diciembre de 2023, el Consejo Superior de la Judicatura, creó Tres (3) cargos de Profesional Universitario grado 09, y un (1) cargo de Profesional Universitario grado 12 con carácter permanente en la planta de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia y se dictaron otras disposiciones.

Traslados

También, mediante el Acuerdo **PCSJA23-12124** del 19 de diciembre del 2023, el Consejo Superior de la Judicatura, en su artículo 28 declara el **Traslado** de unos cargos en los centros de servicios. Trasladar, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los cargos que se enuncian a continuación:



- El cargo de Asistente social grado 01 del Centro de Servicios judiciales para los juzgados civiles y de familia de Armenia al juzgado 01 de familia de Armenia
- El cargo de Asistente social grado 01 del Centro de Servicios judiciales para los juzgados civiles y de familia de Armenia al juzgado 02 de familia de Armenia
- El cargo de Asistente social grado 01 del Centro de Servicios judiciales para los juzgados civiles y de familia de Armenia al juzgado 03 de familia de Armenia
- El cargo de un (1) Escribiente de circuito del Juzgado 05 Penal del circuito con función de conocimiento de Armenia al Centro de servicios judiciales para los juzgados de Armenia.



Dirección Seccional de Administración Judicial

Judicial

Compras Públicas

Adquisición de Bienes y Servicios

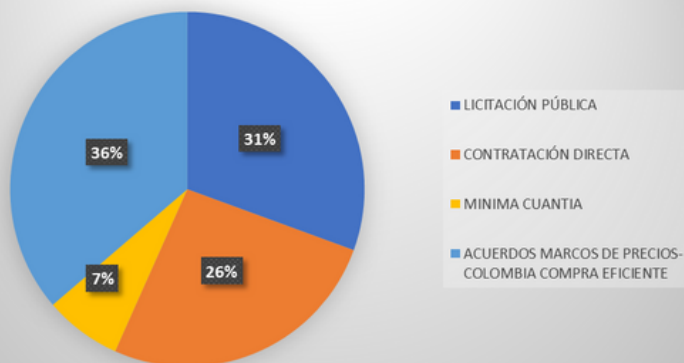
El Plan Anual de Adquisiciones y sus actualizaciones se encuentran en la página <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>.

Cabe resaltar que todos los procesos se realizan de conformidad con Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y contiene la información exigida por el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 y la Ley 142 de 2023, Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, aprobado mediante la Resolución No. 7025 del 31 de diciembre de 2019.

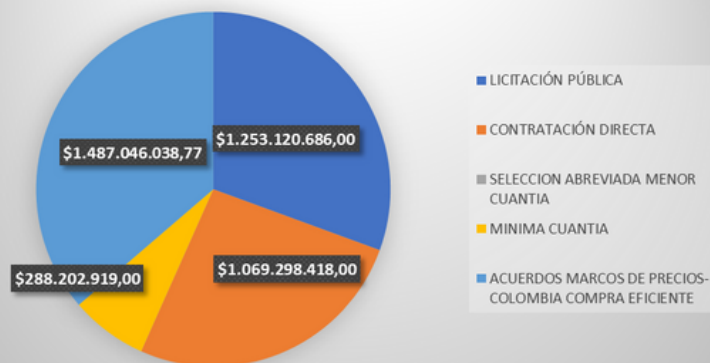
En el segundo semestre la Dirección Seccional de Administración suscribió cuarenta y un contratos (41) contratos y cuatro (4) órdenes de compra, bajo las siguientes modalidades:

CANTIDAD	CONTRATOS CELEBRADOS POR MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE
1	Licitación pública	\$ 1.253.120.686,00	30,58%
24	Contratación directa	\$ 1.069.298.418,00	26,10%
12	Mínima cuantía	\$ 288.202.919,00	7,03%
4	Acuerdos marcos de precios - Colombia compra eficiente	\$ 1.487.046.038,77	36,29%
41	Total general	\$ 4.097.668.061,77	100,00%

PORCENTAJE POR MODALIDAD



TOTAL CONTRATADO POR MODALIDAD





Gestión Financiera y Presupuestal

Con corte 31 de diciembre de 2023, el presupuesto asignado a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío, ascendió a **\$91.975.074.672,32** de los cuales el 98.55% corresponde a gastos de funcionamiento con un valor de **\$90.640.483.713,00** y el **1.45%** corresponde a Inversión, por valor de **\$1.334.590.959,32**

Se comprometió el **98% (\$90.356.857.676,75)** frente al valor total del presupuesto asignado en la vigencia.

La ejecución del PAC representa el 95% del valor comprometido, se generaron órdenes de pago por la suma de **\$85.572.686.503,59**

La ejecución del PAC está en condiciones óptimas y los porcentajes demuestran la gestión, en el pago de la nómina y sus erogaciones, pago de impuestos, pago de servicios públicos, y pago a los contratistas de proveedores de bienes y servicios entre otros.

Se realizan las compensaciones a la DIAN, FONSECON y Prouniversidad Nacional y demás Universidades Estatales.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA - QUINDIO
UNIDAD EJECUTORA 02, 08 Y 09
Corte: 31-12-2023

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE DE GASTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GASTOS	% COMPROMISOS	TOTAL ORDENES DE PAGO DE GASTOS	% PAGADO DE LOS COMPROMISOS
FUNCIONAMIENTO	\$ 90.640.483.713,00	\$ 89.199.487.560,58	98%	\$ 85.308.116.712,35	96%
GASTOS DE PERSONAL RECURSO 10	\$ 85.574.576.913,00	\$ 84.618.404.386,00	99%	\$ 81.245.151.058,00	96%
GASTOS DE PERSONAL RECURSO 16	\$ 321.644.942,00	\$ 253.640.576,00	79%	\$ 238.570.727,00	94%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RECURSO 10	\$ 4.312.631.606,00	\$ 3.959.104.934,58	92%	\$ 3.482.973.400,35	88%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RECURSO 16	\$ 27.418.063,00	\$ 27.418.063,00	100%	\$ 6.065.787,00	22%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 221.900.000,00	\$ 158.607.412,00	71%	\$ 153.043.551,00	96%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 100.384.288,00	\$ 100.384.288,00	100%	\$ 100.384.288,00	100%
IMPUESTOS TERRITORIALES	\$ 81.927.901,00	\$ 81.927.901,00	100%	\$ 81.927.901,00	100%
INVERSIÓN DIGITALIZACIÓN	\$ 878.255.755,32	\$ 767.037.657,17	87%	\$ 145.476.274,24	19%
INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	\$ 116.000.000,00	\$ 75.329.860,00	65%	\$ 0,00	0%
INVERSIÓN GESTION DESPACHOS JUDICIALES	\$ 340.335.204,00	\$ 315.002.599,00	93%	\$ 119.093.517,00	38%
SUBTOTAL PRESUPUESTO	\$ 91.975.074.672,32	\$ 90.356.857.676,75	98%	\$ 85.572.686.503,59	95%

Cifras en COP pesos / Fuente de la Información: SIIF - Nación



Gestión Contable

Durante el segundo semestre de 2023, el área contable realizó el registro de todas las obligaciones y causaciones correspondientes de la cadena presupuestal por concepto de gastos generales, gastos de personal e inversión.



Asimismo, de manera mensual desde el área contable se generaron los respectivos Estados Financieros y notas a los mismos, informes y conciliaciones:

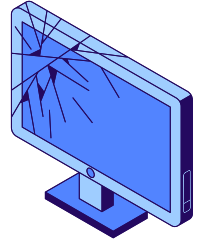
- Conciliación bancaria del Banco Agrario – Gastos de Personal
- Conciliación bancaria Banco Bancolombia – Gastos Generales
- Conciliación Almacén
- Conciliación Cuentas por pagar con Tesorería
- Conciliación de incapacidades con Recursos Humanos
- Informe de inmuebles
- Conciliación cobro coactivo
- Conciliación Defensa judicial
- Conciliación documentos por reclasificar
- Conciliación beneficios a empleados

Los cierres contables fueron realizados de manera oportuna y se cumplieron los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación, el cierre correspondiente al mes de diciembre de 2023 se realizará en el mes de febrero de 2024.

Gestión Administrativa

1. Se dio tramite a los siniestros presentados en el primer semestre logrando que fueran indemnizados en el segundo semestre, sin pendiente alguno.

Siniestro	On Base	Descripción	Estado
85081	N/A	Daño en pintura puerta vehículo placa OBH444	Indemnizado
68730	284015	Daño en dos (02) micrófonos salas de audiencias	Indemnizado
68814	284624	Daño PC Lenovo Despacho 02 Tribunal Administrativo.	Indemnizado
69312	286545	Daño en cuatro (04) micrófonos salas de audiencias	Indemnizado
69297	286290	Desprendimiento cielo raso y alerón Palacio Calarcá	No procede



2. Se gestionó la entrega residuos RESPEL de 135 Insumos (tóner para impresora) vacíos marca OKIDATA, dando cumplimiento a Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Rama Judicial.

3. En la vigencia 2023 se culminó con éxito el proceso de baja soportado mediante la Resolución DESAJARR23-897 del 22 de diciembre de 2023, efectuando la salida definitiva del sistema del inventario de los activos y registros contables de 132 bienes de propiedad de la Rama Judicial, que conforme a los conceptos técnicos dados se encontraban en estado de inservibilidad u obsolescencia, por un valor total de \$647.481.294,54.

4. Se implementó la política de cero papel, cumpliendo con los planes de austeridad de la seccional, los documentos son tramitados por medio de correo electrónico y archivados en carpetas en la aplicación OneDrive.

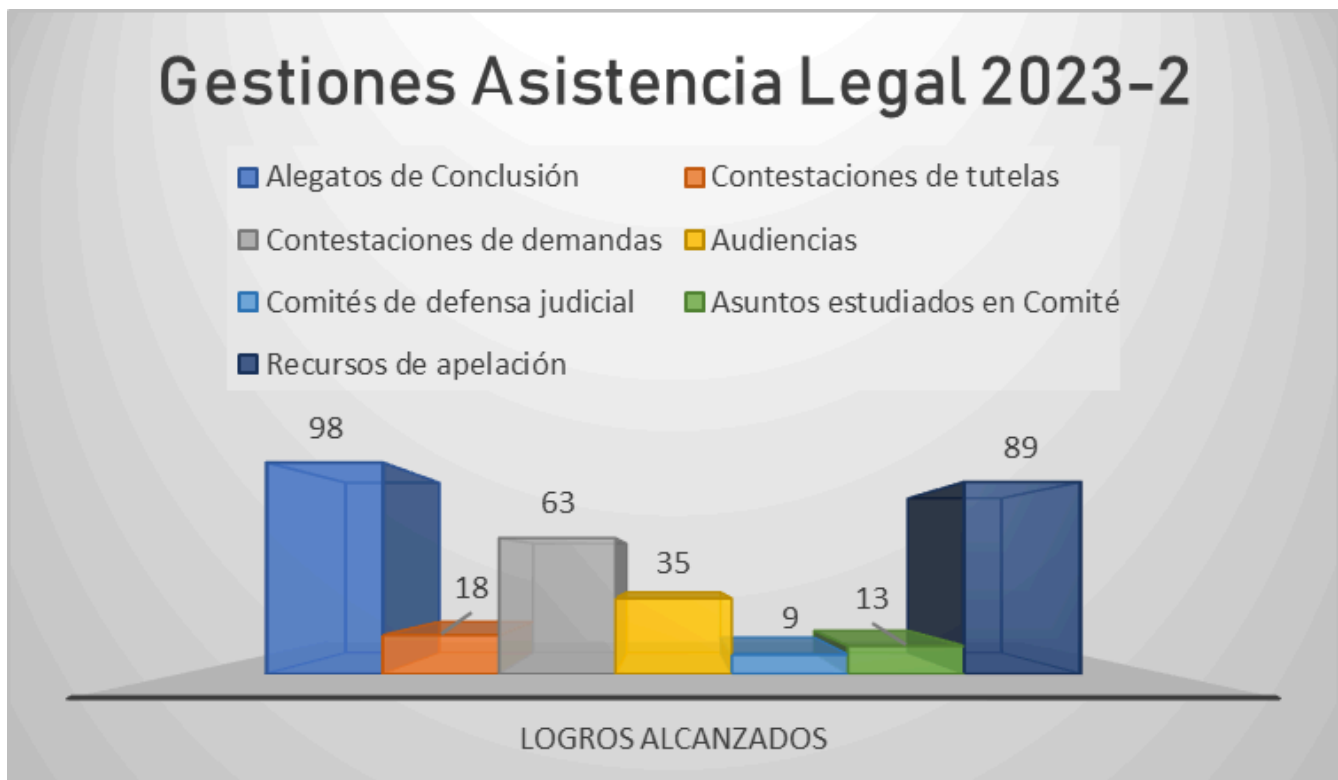
5. Para la vigencia 2023 no asignaron recursos de inversión para intervenciones de obra e infraestructura, se realizaron los mantenimientos requeridos, dando cumplimiento a la norma que aplica para cada bien como son los ascensores, plantas eléctricas, motobombas y gimnasios entre otros.

6. Se atendieron los requerimientos de mantenimientos de las sedes judiciales con los materiales que se adquirieron y con el personal adscrito a la orden de compra de aseo, cafetería y mantenimiento.

Asistencia Legal

Procesos judiciales: Durante el segundo semestre del año de 2023, fueron ejecutadas 325 gestiones judiciales, en las cuales se proyectaron 98 alegatos de conclusión, 15 contestaciones de tutelas, 63 contestaciones de demandas, 89 recursos de apelación, se concurrió a 35 audiencias, se realizaron 9 comités de defensa judicial, en los que se conocieron 13 asuntos, los cuales relacionamos así:

GESTIONES REALIZADAS	VIGENCIA	LOGROS ALCANZADOS
Alegatos de Conclusión	2023-2	98
Contestaciones de tutelas	2023-2	18
Contestaciones de demandas	2023-2	63
Audiencias	2023-2	35
Comités de defensa judicial	2023-2	9
Asuntos estudiados en Comité	2023-2	13
Recursos de apelación	2023-2	89



De otra parte, se informa que en el proceso de Cobro Coactivo la entidad, recaudó durante el año 2023, por concepto de multas a favor del Consejo Superior de la Judicatura la suma de quinientos ochenta millones setecientos veintinueve mil ciento veinticuatro pesos (\$580.729.124).

Gestión Tecnológica

Durante este 2023, se logró la adquisición de los computadores necesarios que permitirán la renovación del 100% del parque computacional, pues a través de órdenes de compra, 99162, 103557, 108661 y 117929, esta última en ejecución, se adquirieron un total de 208 computadores de última tecnología.

Los computadores adquiridos mediante orden de compra 117929 serán entregados durante el primer trimestre de 2024 y corresponden a equipos Todo en Uno HP ProOne 440 G9, como el que se muestra a continuación:



Esto permitirá renovar los equipos a quienes aún cuentan con computadores de la marca PCSmart y dotar de equipos a quienes se encuentran ocupando cargos recientemente creados conforme a los acuerdos No. PCSJA23-12126, PCSJA23-12125 y No. PCSJA23-12124 de 2023, del Consejo Superior de la Judicatura.

Actualización del hardware de equipos Lenovo Tiny

Conscientes de que los equipos Lenovo ThinkCentre M75Q-1 adquiridos durante el año 2020, no se encuentran a la par en desempeño que equipos adquiridos con posterioridad, pero sabiendo el potencial de los mismos, con el fin de mejorar su rendimiento y prolongar su vida útil, esta Dirección Seccional adquirió mediante contrato de compraventa 46 de 2023, 106 Discos Duros de Estado Solido -SSD de 500GB y 106 memorias RAM de 8GB, permitiendo ampliar la capacidad de los mencionados equipos a 16GB, igualándolos en características de memoria y disco duro a los equipos recientemente adquiridos.

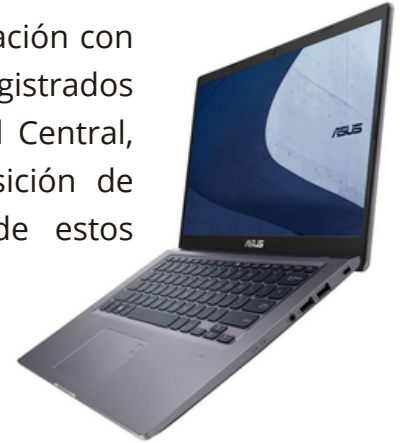


Actualmente se encuentra en proceso de instalación de estos componentes y según pruebas de benchmarking realizadas a través de la herramienta PCMARK10, se han obtenido mejoras del rendimiento superiores al 50%.

Adquisición de computadores portátiles para el 100% de magistrados y jueces

Atendiendo las directrices del Consejo Superior de la Judicatura en relación con la política de asignación de computadores portátiles para todos los magistrados y jueces del Distrito, esta Dirección Seccional, con el apoyo del Nivel Central, adelantó las gestiones y contrataciones pertinentes para la adquisición de computadores portátiles de última generación para cada uno de estos funcionarios.

Es así como mediante diferentes órdenes de compra, se adquirieron un total de 89 computadores portátiles para todos los despachos judiciales logrando una cobertura del 100%, así:



Municipio	Especialidad	Total	Orden de Compra o Contrato	Cantidad Portátiles
Armenia	Civil	12	133-2021	5
	Consejo Seccional	2		
	Contencioso Administrativo	7		
	Disciplina Judicial	3		
	Familia	4		
	Laboral	5	326-2022	48
	Penal	19		
	Tribunal Administrativo de Quindío	5		
	Tribunal Superior - Sala Civil Familia Laboral	5		
	Tribunal Superior - Sala Penal	3		
Calarcá	Civil	3	115982-2023	36
	Ejecución Penas y Medidas de Seguridad	3		
	Familia	1		
	Penal	3		
Otros Municipios	Promiscuo Municipal	14		
Total Despachos		89	Total Portátiles	89

Adquisición de cámaras web y diademas

En atención a la necesidad de diademas y cámaras web, se realizó encuesta a los servidores judiciales para que manifestaran su necesidad estos elementos. Se recibieron un total de 76 respuestas las cuales permitieron a la Seccional estructurar adecuadamente la necesidad. Es así como se celebró el contrato 46 de 2023 para la adquisición de 14 cámaras web y 70 diademas. Posteriormente mediante acuerdos No. PCSJA23-12126, PCSJA23-12125 y No. PCSJA23-12124 de 2023, el Consejo Superior de la Judicatura realizó la creación de algunos despachos, así como cargos permanentes en las comisiones seccionales de disciplina judicial, Jurisdicción Contencioso Administrativa y en la en la Jurisdicción Ordinaria, creando un total de veintiséis (26) cargos, por lo cual se realizó adición al mencionado contrato en veintiséis (26) diademas, sin necesidad de adquirir cámaras web, toda vez que los nuevos computadores la traen incluida.

Gestión Documental

TRANSFERENCIAS AL ARCHIVO CENTRAL

2DO SEMESTRE 2023			
ESPECIALIDAD	TOTAL	TRIMESTRE	TOTAL
PENAL	660	3er trimestre	4.794
LABORAL	1.490	4to trimestre	594
Civil	195	TOTAL	5.388
PROMISCUO	3.043	La transferencia se realizó con la participación de 4 especialidades. Comparando estos resultados con el primer semestre, se observa un aumento en el número de expedientes transferidos y una reducción en la participación de las especialidades.	
TOTAL	5.388		

Para garantizar la conservación del acervo documental, en el segundo semestre se hizo limpieza en pisos, paredes, equipos de cómputo, impresoras, escáner y estanterías.

OFICINA JUDICIAL

1. DEPÓSITOS JUDICIALES

Los despachos judiciales del Distrito Judicial de Armenia y Administrativo del Quindío, de conformidad con el cronograma definido con la Circular DEAJC23-34 del 21 de julio de 2023, expedida por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, se avanzó con el segundo proceso de prescripción del año 2023, en el que la oficina judicial efectuó acompañamiento a 20 despachos judiciales con el mismo propósito, generando un total de 1.487 depósitos judiciales que equivalen a \$350.902.428.98.

2. REPARTO ACCIONES CONSTITUCIONALES Y DEMANDAS

Reparto de Acciones Constitucionales y Procesos a cargo de la Oficina Judicial: Durante el segundo semestre del año 2023, se realizó el reparto de 8.248, acciones constitucionales y procesos ordinarios a cargo de la Oficina Judicial, como se observa a continuación:

DESCRIPCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2023	Número
Tutelas	3.709
Tutelas segunda instancia	1.268
Demandas laborales	558
Demandas administrativas	546
Quejas disciplinarias	308
Habeas corpus	13
Procesos segunda instancia (Sala Civil Familia Laboral y Tribunal Administrativo)	1.846
Total	8.248

SG-SST

ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

La Dirección Seccional de Armenia recibió en asignación de recursos para bienestar la suma de \$146.518.000, de los cuales ejecutamos \$140.214.060 equivalente a un 99.79%.
VACACIONES RECREATIVAS: Parque del Café, Panaca, Ukumarí, así como el día de la Familia en el Parque Consotá en la ciudad de Pereira, con una participación de 178 personas.



TALLERES DE LIDERAZGO: Atendiendo la imperiosa necesidad de intervenir el riesgo alto psicosocial se realizó atención prioritaria personalizada a los servidores judiciales con un total de 180 consultorías individuales y 13 organizacionales; construimos la base de vigilancia epidemiológica a fin de incluir, prevenir y realizar seguimiento a los servidores judiciales expuestos a este tipo de riesgo, proporcionando a los servidores judiciales herramientas, estrategias, pautas y actividades destinadas a abordar situaciones laborales, personales, familiares de manera positiva y morigerar el estrés intra y extralaboral se programaron y ejecutaron seis talleres dirigidos a los servidores judiciales, realizados en espacios fuera de las sedes judiciales, durante trece (13) días, con una población beneficiaria de 150 servidores judiciales.



NOVENA NAVIDEÑA: Población beneficiaria de 120 personas.



Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente

AUDITORÍA EXTERNA

En la semana del 11 al 15 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la auditoría externa realizada por auditores del ICONTEC, que evaluó las normas ISO 9001:2015, NTC 6256:2021, GTC 286:2021, donde se arrojaron resultados satisfactorios. Este logro es testimonio del compromiso y dedicación de todos los servidores judiciales involucrados para lograr la excelencia y la mejora continua.

Durante el proceso de auditoría, se destacaron varios aspectos positivos, incluyendo:

- **Cumplimiento:** Se verificó el cumplimiento minucioso de los requisitos establecidos por las normas evaluadas en las dependencias certificadas (Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío, Dirección de Administración Judicial de Armenia y el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes) y en cada uno de los procesos.



Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero
Auditorio Enrique López de la Pava
Auditoría Externa ICONTEC
11 de septiembre de 2023

- **Eficiencia:** Se reconoció la eficiencia de nuestros procesos, evidenciando prácticas sólidas de gestión que contribuyen a la calidad y la satisfacción.
- **Compromiso de los servidores judiciales:** El compromiso y la participación activa de todos nuestros servidores judiciales en el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad fueron aspectos resaltados por los auditores.

Estos resultados positivos reflejan el arduo trabajo y la dedicación desde la seccional.

Agradecemos a todos los servidores judiciales involucrados en este proceso y reafirmamos nuestro compromiso con el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente - SIGCMA.

PROCESO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Líder

Magistrado Jairo Enrique Vera Castellanos

Presidente

Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío

Elaborado por:

Julián Darío Vélez Rodríguez

Profesional Universitario

Andrés Alexsandre Arévalo Ospina

Profesional Universitario